



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACION

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 AGO 2010	
Recibido.....	15 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	24355.....C.C.S.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fé vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, proceda a proveer conjuntos unipersonales de pupitre y silla para los alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 480 Manuel Belgrano, de la ciudad de Santa Fé.



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva éste pedido la acuciante situación que atraviesa éste emblemático establecimiento educativo de la ciudad de Santa Fé, ante el aumento de matrícula registrado en el último año para el cual no cuentan con el equipamiento mínimo indispensable que les permita desarrollar su labor en condiciones dignas.

Debemos destacar que la carencia de conjuntos unipersonales de pupitre y silla es un problema de larga data ocasionado por el deterioro lógico que sufre el mobiliario con el uso permanente del alumnado, este planteo ya fue hecho oportunamente por las autoridades




**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

y Asociación Cooperadora del establecimiento, a las autoridades del Ministerio de Educación y aún no han obtenido respuesta. Hoy se ve agravado por el importante número de alumnos incorporados a partir de la implementación del programa nacional de Asignación Universal por Hijo que requiere la escolarización de los menores que no hayan completado su educación secundaria.

Atendiendo a la importancia que tiene recuperar esos jóvenes, la mayoría de sectores de alta vulnerabilidad social, en el sistema educativo, el desafío es lograr su permanencia en el mismo, para lo cual debemos aportar las condiciones elementales que garanticen un mínimo de comodidad para realizar las tareas de enseñar y aprender.

La comunidad educativa hace su aporte, por ejemplo, la Asociación Cooperadora ha comprado 10 conjuntos de los mencionados con recursos obtenidos de beneficios (venta de fideos, etc.), en los que participaron personal escolar, padres y alumnos, pero lógicamente son insuficientes, consideramos que la provincia tiene que hacer el esfuerzo necesario para proveer el equipamiento faltante.

Por las razones expuestas solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.



MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ